

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 052 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

117

Fecha: 04/09/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 052 2023 00619	Ejecutivo Singular	MRB & GAT INTERNATIONAL GOLD GROUP S.A.S.	GRUPO ACCION TOTAL S.A.S.	Auto inadmite demanda	01/09/2023	1
11001 40 03 052 2023 00667	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FLIZZCO S.A.S	Auto decreta medida cautelar	01/09/2023	2
11001 40 03 052 2023 00667	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FLIZZCO S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/09/2023	1
11001 40 03 052 2023 00670	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S	JUAN CARLOS TERAN CORREDOR	Auto decreta medida cautelar	01/09/2023	2
11001 40 03 052 2023 00670	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S	JUAN CARLOS TERAN CORREDOR	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/09/2023	1
11001 40 03 052 2023 00676	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	CLAUDIA MELISSA JIMENEZ GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar	01/09/2023	2
11001 40 03 052 2023 00676	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	CLAUDIA MELISSA JIMENEZ GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/09/2023	1
11001 40 03 052 2023 00695	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JUSTO PASTOR GALINDO AREVALO	Auto decreta medida cautelar	01/09/2023	2
11001 40 03 052 2023 00695	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JUSTO PASTOR GALINDO AREVALO	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/09/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **04/09/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

RAFAEL CARRILLO HINOJOSA
SECRETARIO